

Fecha 12.07.2009	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Trascendió



que luego de que ayer trascendiera que **Pedro Arellano Aguilar** fue quien autorizó la salida anticipada del secuestrador suicida **El Iván** de la cárcel de Santa Martha, el ahora secretario nacional de la Pastoral Penitenciaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano anunció que el lunes demostrará fehacientemente que actuó conforme a derecho, al otorgar esa liberación preliminar cuando se desempeñaba como director de Ejecución de Sanciones Penales.

Veremos.

que la primera presión para que **Beatriz Paredes** confirme que no intentará coordinar la próxima bancada del PRI y mantenerse como presidenta del partido vendrá del Estado de México.

Y vendrá esta semana, cuando grupos mexiquenses hagan correr la voz de que el coordinador de los diputados bien podría ser **Emilio Chuayffet**, quien se ganó en las urnas su derecho de regresar a San Lázaro.

¿Les hará caso **Beatriz**, quien ya ha dicho que le tomará unas semanas deshojar la margarita?

que hablando de San Lázaro, las distintas corrientes del PRD promoverán en la próxima reunión del Consejo Nacional un "código de conducta" para sus diputados federales, a fin de que no incurran en hechos como la toma de la tribuna.

De prosperar esa iniciativa, la protesta en la Cámara será monopolizada por la fracción del PT, encabezada por los veteranos mariscales **Porfirio Muñoz Ledo** y **Gerardo Fernández Noroña**.

que al secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**, no le gustó nada la idea de acudir al Congreso para explicar el avance de las medidas anticrisis.

Ni siquiera porque en la negociación, los legisladores le ofrecieron una audiencia *light*, sin sobresaltos.

que la coordinadora de Asuntos Internacionales del Gobierno del DF y ex esposa de **Marcelo Ebrard**, **Francesca Ramos**, se pasea por el antiguo palacio del Ayuntamiento con dos *guaruras*.

Adonde va, la acompañan los escoltas, incluso si cambia de una oficina a otra. **Ramos** percibe un salario mensual neto de 71 mil 828 pesos.

